

CEPF Final Project Completion Report

Organization Legal Name:	Naturaleza y Cultura Peru Establishment of Three Protected Areas in Carpish
Project Title:	Montane Forest of Carpish - Yanachaga Conservation Corridor in Peru
Grant Number:	66120
CEPF Region:	Tropical Andes II 1 Improve protection and management of 36 priority KBAs to create and maintain local support for conservation and to mitigate key threats.
Strategic Direction:	
Grant Amount:	\$175,000.00
Project Dates:	July 01, 2016 - March 31, 2018
Date of Report:	July 06, 2018

Implementation Partners

List each partner and explain how they were involved in the project

- 1. Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental (GRRNGA) de Huanuco.** Organismo del GOREHCO responsable de los asuntos ambientales en el gobierno regional. Fue apoyo tecnico y politico necesario al interior del Gobierno Regional de Huanuco para facilitar el proceso de creacion del ACR. Asignó un personal full time para coordinar el proceso de establecimiento de la propuesta de creacion del ACR, promocionó la propuesta del ACR en el portal WEB del Gobierno Regional, organizó reuniones de acompanamiento tecnico con el SERNANP, con el Consejo Regional y con las Municipalidades locales para dar legitimidad y soporte politico al proceso. Tambien elaboró el informe de Zonificacion Ecologica Economica (ZEE), posteriormente aprobado por el Ministerio del Ambiente, en donde el area del ACR es categorizada Zona de Protección y Conservación. Y en el marco de la sostenibilidad financiera de la propuesta, garantizó S/. 11,661 soles como presupuesto inicial para el año 2017.
- 2. Comunidad Campesina de Cochabamba:** Comunidad campesina adyacente a la propuesta de ACR. Está representada en el Comité Pro-Gestión de la Propuesta de ACR. Su rol principal en el proyecto fue promover la creación del ACP Unchog para ello eligieron un representante para las gestiones ante el SERNANP, además participaron de manera activa en la conformaron un comité de vigilancia

Conservation Impacts

Summarize the overall impact of your project, describing how your project has contributed to the implementation of the CEPF ecosystem profile

[continuación Project partners, que no pudo completarse por error del sistema / limitación del número de palabras en la sección anterior]

... (Comunidad Campesina de Cochabamba)... La sensibilización en temas de conservación tuvo su impacto en la población, que facilitó la organización comunal para postular a fondos públicos en el rubro de agricultura sostenible con innovación, logrando obtener un fondo público PNIA de 260,000 soles para ser desarrollado en el periodo 2017-2019.

3. Comunidad Campesina Patay Rondos: Comunidad campesina cuyo territorio se superpone en parte con el ACR (17,000 hectáreas). Se constituyó en un actor clave en la propuesta de creación del ACR, acordando incluir parte del territorio comunal en el ACR. Además, la comunidad está representada en el Comité Pro-Gestión de la Propuesta de ACR.

4. Comité Pro-Gestión Propuesta ACR Bosque Montano de Carpish: Se trata de un espacio en donde se reúnen actores diversos del área de influencia de la propuesta de ACR, con el objetivo de apoyar las actividades a favor del establecimiento del ACR. Fue creada por iniciativa del proyecto y está conformado por comunidades, centros poblados y principales instituciones públicas responsables en la gestión del territorio. El comité está reconocido con Resolución Gerencial del GOREHCO y goza de legitimidad entre la población local. Desde su creación, viene apoyando activamente en todas las actividades que se proponen en favor de la creación y establecimiento del ACR.

5. Comités de Vigilancia Comunal: Tienen como función articular las coordinaciones con autoridades del Estado para vigilar los bosques de la propuesta de ACR, previniendo los usos insostenibles del territorio. Existen tres comités, uno por cuenca. Están integrados por representantes de comunidades y caseríos de la zona de influencia del ACR. Los tres están reconocidos con Resolución Gerencial del GOREHCO. Participan activamente a favor de la propuesta de ACR en los distintos espacios públicos (asambleas, medios de comunicación, reuniones de comité de gestión).

IMPACTO GENERAL DEL PROYECTO

La propuesta de un ACR ha generado la adhesión de las comunidades campesinas de la zona porque les brinda la posibilidad de: a) organizarse en la protección de un área en común que comparten como cabeceras de cuenca (el ACR es cabecera de tres cuencas), como ya se viene haciendo con los comités de vigilancia, que se han formado por cada una de estas tres cuencas; y b) contar con el respaldo legal y de enforcement del gobierno regional y el gobierno central de protección de estos bosques.

En ese sentido, el ACR representa una oportunidad win – win entre el gobierno regional de Huánuco (que de esta manera ve atendidos sus intereses de velar por bosques que brindan servicios eco sistémicos climáticos para las poblaciones agrícolas ubicadas en los valles al pie de la cordillera) y las comunidades locales (que ven frenada el lento pero continuo proceso de asentamiento en la zona por población migrante). En ese sentido también, el ACR constituye la plasmación de un acuerdo colectivo de las comunidades campesinas locales entre sí, y entre ellas y el gobierno regional, para conservar los bosques que se encuentran fuera de los territorios de las comunidades – pero que sin embargo se constituyen en sus principales fuentes de agua y áreas de provisión de servicios eco sistémicos.

Si bien, el proyecto no ha logrado concretar la designación legal que crea el Área de Conservación Regional, se cuenta con una categorización de la Zona de Protección y Conservación que permite trabajar para: (1) Conservar ecosistemas de las vertientes orientales de los Andes, en especial parte de la ecorregión Yungas Peruanas, principalmente en las cuencas de Chinchao y Jarahuasi;

(2) Proteger poblaciones saludables de fauna y flora de alto valor para la conservación, enfatizando la conservación de aquellas que son endémicas, amenazadas y de distribución restringida; (3) Conservar las cuencas altas de los afluentes de los ríos Jarahuasi, con el fin de garantizar la provisión del recurso hídrico para los valles adyacentes, reducir la vulnerabilidad ante desastres naturales por la erosión de las tierras de protección, mantener la calidad de las aguas y preservar las bellezas escénicas; (4) Fortalecer la sostenibilidad y competitividad de las actividades económicas en las localidades (comunidades y centro poblados) colindantes de la propuesta de ACR “BMC”, garantizando la provisión de servicios eco sistémicos como polinización, control de plagas y regulación climática.

Finalmente el proyecto ha contribuido con el Perfil del Ecosistema mejorando la protección de una gran parte del ACB Carpish (PER 18) mediante el fortalecimiento de la sociedad civil organizada (comunidades campesina) y el gobierno local quienes se han empoderado en los procesos de creación y establecimiento del área de conservación regional y el área de conservación privada. El área privada será manejada por una comunidad de campesinos. Asimismo el gobierno ha dejado de otorgar nuevos permisos de petitorios mineros a fin de asegurar la protección del ecosistema de Carpish.

Planned Long-term Impacts - 3+ years (as stated in the approved proposal)

Impact Description	Impact Summary
<p>Los ecosistemas estratégicos del corredor de conservación Carpish – Yanachaga son puestos en estado de conservación garantizando la protección legal de la biodiversidad que alberga.</p>	<p>A la fecha, mediante la propuesta de establecimiento del Área de Conservación Regional (ACR) Bosque Montano de Carpish, se espera proteger aproximadamente 75,534.96 hectáreas que contiene valores de biodiversidad importantes para la región, para el ACB Carpish y para el corredor de conservación Carpish - Yanachaga. Al cierre del proyecto se cuenta con la Ordenanza Regional N°047-2016-CR-GRH, que aprueba la Propuesta del Área de Conservación Regional Bosque Montano de Carpish y su expediente técnico. Y el expediente técnico de la propuesta de creación para la protección legal está actualmente en proceso de revisión por la autoridad nacional competente (SERNANP). Cabe destacar que, con el apoyo de este proyecto, el Gobierno Regional ha aprobado otras normas y acciones de protección regional para Carpish incluyendo: a) Resolución Gerencial Regional N°009- 2017-GRH/GRRNGA de reconocimiento Comité de Pro- Gestión para la Propuesta de ACR BMC, b) Resolución Gerencial Regional N°002-2018-GRH/GRRNGA y c) Resolución Gerencial Regional N°002-2018- GRH/GRRNGA, ambas reconociendo los comités de vigilancia comunales conformados</p>

Planned Short-term Impacts - 1 to 3 years (as stated in the approved proposal)

Impact Description	Impact Summary
--------------------	----------------

<p>1. Un Área de Conservación Regional de alrededor de 124,000 hectáreas del corredor de conservación Carpish – Yanachaga es aprobada por el Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado.</p>	<p>Se ha elaborado el expediente técnico para la creación del Área de Conservación Regional de 75,534.96 hectáreas ubicadas en el ACB Carpish, en del corredor de conservación Carpish – Yanachaga. La reducción del área inicialmente propuesta de 124,000 ha es producto del saneamiento físico legal llevado a cabo por NCI al identificar la existencia de predios privados y de comunidades campesinas con títulos de propiedad al interior del área, los mismos que fueron excluidos respetando su voluntad de no incluir sus predios en la propuesta. Actualmente el expediente técnico para el establecimiento del ACR se encuentra en el SERNANP, y ya cuenta con la aprobación de la primera etapa del proceso. Los motivos por los cuales no se concretó la aprobación del expediente técnico en el periodo de implementación del proyecto se detallan en el acápite correspondiente a los retos que afrontó el proyecto. Por su parte, NCI y el Gobierno Regional continúan trabajando para lograr la aprobación final del expediente y obtener el establecimiento legal del ACR.</p>
<p>2. Gobierno Regional y otros donantes comprometen recursos financieros para financiar al menos el 50% de los costos de gestión del ACR Carpish luego de finalizado el proyecto de CEPF.</p>	<p>Gobierno Regional Huánuco a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales, ha iniciado las coordinaciones y trámites para aperturar la partida financiera para cubrir el financiamiento y administración del ACR Bosque Montano de Carpish con la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, de aprobarse esta partida presupuestal se contaría con ingresos propios para el ACR BMC a partir del año 2019. Se ha estimado que el ACR tendrá un costo de gestión anual promedio a S/. 200,000 soles. Actualmente, el GOREHCO asignó S/. 11,611 soles para cubrir algunos gastos que se incrementará cuando se establezca el ACR. Además se espera contar con Ingresos adicionales provenientes de la cooperación internacional y de fondos de los municipios locales.</p>
<p>3. Dos Áreas de Conservación Privadas de alrededor de 7,000 hectáreas de bosques en territorios comunales son establecidas por el Servicio Nacional de Áreas Protegidas del Ministerio del Ambiente.</p>	<p>Se logró obtener la Aprobación de la comunidad campesina Cochabamba para dar inicio al proceso de reconocimiento del Área de Conservación Privada Unchog con un total de 909.55 hectáreas. Y se cuenta con un 30% de avance en el expediente técnico del ACP Unchog. Los motivos del retraso en lograr el establecimiento del ACP en la comunidad de Cochabamba también fue el tema de saneamiento físico-legal del territorio, además del proceso de aprendizaje y empoderamiento de los dirigentes de la comunidad, para liderar el proceso. Lo que está demandando mayor tiempo del propuesto en el</p>

	<p>proyecto. El establecimiento de la segunda ACP fue desestimada por problemas que se presentaron con los dirigentes de la comunidad de Incacochoa.</p>
<p>4. Tres áreas de conservación propuestas por el proyecto cuentan con un Comité de Apoyo a la Gestión que asegura la gobernabilidad de estos espacios.</p>	<p>Dos áreas de conservación propuestas por el proyecto cuentan con Un Comité de apoyo a la gestión (Progestión) de la Propuesta de ACR BMC, reconocido por el Gobierno Regional Huánuco, mediante Resolución Gerencial Regional N°011-2017-GRH/GRRGA, quienes garantizarán la cogestión del ACR BMC y la implementación de los acuerdos de conservación; y un comité de gestión de la propuesta de ACP Unchog</p>
<p>5. Se han desarrollado planes de manejo de tres propuestas de áreas protegidas e iniciado su implementación, incluyendo acuerdos comunales y medidas urgentes de adaptación y mitigación al cambio climático.</p>	<p>Se ha desarrollado un plan de manejo adaptativo preliminar que incluye el programa de vigilancia comunal de la propuesta de ACR BMC. Dicho documento ha sido presentado a la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental para su respectiva revisión y observaciones; puesto que este ente regional será quien asuma y lidere las actividades establecidas en este documento. Asimismo, para la elaboración del mencionado documento se contó con la participación del comité de apoyo a la gestión (progestión) de la propuesta de ACR BMC y comités de vigilancia comunal de las cuencas Chinchao, Jarahuasi y Derrepente, quienes identificaron las zonas críticas que necesitarían de la vigilancia comunal; además de incluir e implementar los acuerdos de conservación para la mitigación del cambio climático en las localidades del ámbito de influencia de la propuesta de ACR BMC. El plan adaptativo se elaboró como documento base para la elaboración de los futuros planes de manejo. Los planes de manejo no se lograron concretar porque sin la aprobación del expediente técnico no se puede determinar las zonas de uso y otros criterios para el manejo del área.</p>
<p>6. Una red de al menos 10 líderes comunales han participado en un programa de aprendizaje de co-gestión de áreas protegidas en alianza con gobiernos locales.</p>	<p>Se cuenta con un total de 64 líderes de las localidades (comunidades campesinas, caserío y centros poblados) capacitados en cogestión y vigilancia comunal de áreas naturales protegidas.</p>
<p>7. El Gobierno Regional adopta un sistema de control y vigilancia comunal para la protección efectiva de alrededor de 124,000 hectáreas del ACR Bosque Montano de Carpish.</p>	<p>El Gobierno Regional ha adoptado el plan de manejo adaptativo que incluye el sistema de vigilancia comunal, que cuenta con el comité de Vigilancia comunal de la cuenca Chinchao con 23 vigilantes voluntarios, reconocidos por el Gobierno Regional Huánuco, mediante Resolución Gerencial Regional N°002-2018-GRH/GRRNGA; comité de Vigilancia comunal de la cuenca Jarahuasi con 13 vigilantes voluntarios,</p>

	reconocidos por el Gobierno Regional Huánuco, mediante Resolución Gerencial Regional N° 004-2018-GRH/GRRNGA; y el comité de vigilancia comunal de la cuenca Derrepente con 17 vigilantes voluntarios elegidos en asamblea mediante acta comunal.
--	--

Describe the success or challenges of the project toward achieving its short-term and long-term impact objectives

Los principales éxitos del proyecto fueron:

- Avance del 70% en la elaboración del expediente técnico del ACR.
- Avance del 30% en la elaboración del expediente técnico de un ACP en la comunidad de Cochabamba.
- Aprobación social del proyecto por parte de los caseríos y comunidades campesinas adyacentes a la propuesta, lo que se expresa en actas de talleres informativos y de consentimiento.
- Conformación de 1 comité de gestión y 3 comités de vigilancia comunal voluntaria (uno por cuenca) del ACR.
- Conformación de 1 comité de gestión y 1 comité de vigilancia comunal voluntaria del ACP.
- Establecimiento de acuerdos de conservación con comunidades.
- Fortalecimiento de relaciones de trabajo con el GOREHCO y el SERNANP.
- Compromiso de la Dirección Regional de Energía y Minas de no renovar las concesiones mineras caducadas en el área propuesta del ACR.
- Designación del área de la propuesta de ACR como Zona para la Conservación en el documento oficial de Zonificación Económica Ecológica de la región Huánuco.

El proyecto tropezó con varias dificultades no previstas al inicio del proyecto que nos impidieron cumplir con los principales objetivos planteados:

- La información oficial proporcionada por la Dirección Regional de Agricultura (DRA) de Huánuco y la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP) sobre los derechos reales superpuestos al área propuesta para la creación del ACR fue imprecisa e incluso errada –siendo ellos los órganos oficiales responsables de brindar dicha información-. NCP tuvo que asumir la asistencia técnica para levantar información geo-referenciada en campo y diseñar un mapa de derechos actualizado. Lo que generó una significativa inversión de tiempo y retraso en el avance del proceso de creación del ACR, teniendo que redimensionar en varias oportunidades el polígono de la propuesta de ACR hasta asegurarse que no hubieran superposiciones pero que también se conservaran los valores ecológicos del ACR. Con el trabajo del saneamiento físico y legal del polígono de la Propuesta de ACR BMC se excluyó los siguientes derechos reales: concesiones mineras (17), predios individuales (19) y un predio de comunidad campesina (San Pablo de Pillao). También en ese proceso se identificó la superposición con el terreno de la comunidad campesina Patay Rondos que es aliada del proyecto y que otorgó su consentimiento para la creación del ACR. Actualmente la propuesta de ACR BMC cuenta con 75, 534.96 hectáreas de terreno de libre disponibilidad del Estado o con consentimiento comunal para ser declarada ACR. En este proceso, se requirió mayor tiempo de apoyo de los técnicos senior de NCI al equipo de NCP Huánuco logrando en su conjunto superar este gran reto.
- A lo anterior, se sumó la necesidad, tampoco prevista, de sanear físicamente a seis comunidades campesinas (una que se superpone con el ACR y cinco adyacentes). El título de propiedad de ninguna de estas comunidades incluía base cartográfica, haciendo muy

imprecisos sus límites. Con apoyo del equipo de NCI se logró el saneamiento físico legal de estas seis comunidades.

- La oposición a establecer áreas protegidas por parte de algunos sectores de la población (que suele expandir la frontera agrícola a costa del bosque), fue también un factor que contribuyó a retrasar el proceso, pues el equipo del proyecto tuvo que invertir más tiempo del que habíamos planificado en sensibilizar y educar a la población.
- Finalmente, hay que señalar que el SERNANP cambió sus requerimientos procesales para la aprobación de expedientes técnicos, y el proceso de creación del ACR ha debido adaptarse a la nueva modalidad (“proceso por etapas”). Actualmente ya se cuenta con la aprobación de la primera etapa y avances significativos de la segunda etapa que representan un avance de 70% del total del proceso por etapas.


Were there any unexpected impacts (positive or negative)?

Los impactos inesperados fueron:

1. Suspensión de la meta de creación de la propuesta de Área de Conservación Privada Incacocha - ACP Incacocha. Al inicio del proyecto se contaba con la expresión de interés de la comunidad campesina Virgen del Carmen de Incacocha y con su Junta Directiva para dar inicio al proceso de creación y reconocimiento de la propuesta de Área de Conservación Privada ACP Incacocha. Sin embargo con el cambio de la Junta Directiva, y la influencia de personas foráneas la comunidad fue influenciada de forma negativa generándose una actitud de indisposición, desinterés y maltrato de los comuneros hacia el personal del proyecto, ante esta actitud NCI decidió suspender el trabajo con esa comunidad y salvaguardar la integridad de su personal.

Los impactos positivos fueron:

1. Empoderamiento del Consejo Regional del Gobierno Regional de Huánuco con el proyecto de creación del ACR Bosque Montano de Carpish. Miembros de este Consejo están apoyando la iniciativa de la Gerencia de Recursos Naturales y promueven políticamente la creación del ACR. Todos están comprometidos con lograr la aprobación de la propuesta en 2018 antes del cambio de administración a un nuevo Gobierno luego de las elecciones regionales de Noviembre. Gracias a este empoderamiento NCP y la Gerencia de Recursos Naturales logramos la aprobación de la Ordenanza Regional N°047-2016-CR-GRH, que aprueba la Propuesta del Área de Conservación Regional Bosque Montano de Carpish y su expediente técnico.
2. Designación del área de la propuesta de ACR como Zona para la Conservación en el documento oficial de Zonificación Económica Ecológica de la región Huánuco.
3. Compromiso de la Dirección Regional de Energía y Minas de no recibir solicitudes de nuevas concesiones mineras y no renovar las concesiones existentes dentro de la propuesta de ACR. Esto fue una de las tareas de la dirección regional de Energía y Minas a solicitud del gobernador en marco al establecimiento del ACR.
4. Actualización de la data de predios que fue compartido con la Dirección Regional de Agricultura (DRA) de Huánuco y la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP), de la zona correspondiente a la propuesta de creación del ACR. Para lograr la actualización realizamos la reconstrucción de los polígonos de los territorios de las comunidades campesinas colindantes con la propuesta. De esta manera nos aseguramos que no existe superposición y evitamos conflictos futuros. Estos informes técnicos se enviaron a la Dirección Regional Agraria para la actualización de sus datos cartográficos.



Apoyo de nuevos cooperantes de fuentes nacionales como el Programa de Innovación Agraria (PNIA) del Ministerio de Agricultura. Este programa ha contribuido con fondos no reembolsables por US\$ 56,700 a los objetivos del proyecto de conservar los bosques de Carpish mediante prácticas de agricultura sostenible de la papa en las localidades de Utao y Cochabamba. Asimismo, la Dirección Regional de Turismo y empresas turísticas como High Adventures se han comprometido a impulsar los objetivos del proyecto mediante la promoción de ecoturismo en la zona propuesta de ACR BMC.

Project Components and Products/Deliverables

Describe the results from each product/deliverable:

Component		Deliverable		
#	Description	#	Description	Results for Deliverable
1	Alrededor de 124,000 hectáreas de la propuesta de ACR Bosque Montano de Carpish son aprobadas por el SERNANP y fondos comprometidos para su gestión.	1.1	Un expediente técnico para el establecimiento del ACR Bosque Montano de Carpish culminado y presentado al SERNANP.	El expediente técnico de la propuesta de ACR Bosque Montano de Carpish fue culminado y presentado al SERNANP en Setiembre de 2017 para su revisión. Sin embargo, conforme a los nuevos lineamientos del SERNANP, desde inicios del 2018, se acordó volver a presentar el expediente adoptando el proceso de revisión técnica en cuatro etapas. Para ello se conformó un grupo técnico de trabajo conformado por la Gerencia de Recursos Naturales del GOREHCO, NCP Huanuco, abogados y expertos en ANP de NCI Lima y asesores técnicos de la Dirección de Desarrollo Estratégico del SERNANP. Se ha completado la primera etapa del expediente. La segunda etapa fue presentada y esta en revisión por el SERNANP.
1	Alrededor de 124,000 hectáreas de la propuesta de ACR Bosque Montano de Carpish son aprobadas por el SERNANP y fondos comprometidos para su gestión.	1.2	Proyecto de Inversión Pública para financiamiento del ACR Carpish elaborado y otros fondos públicos o privados comprometidos por el Gobierno Regional de Huánuco o sus aliados.	Se ha cumplido con la meta de compromisos de fondos públicos y privados. El producto original fue reemplazado por tres productos logrados directamente vinculados a la meta: 1) Oficio N° 679-2017-GRHCO/GR de compromiso de fondos públicos una vez establecido el ACR Carpish, 2) un acta de priorización de inversión pública en la Propuesta de Área de Conservación Regional Bosque Montano de Carpish por un valor de tres millones de soles para el 2019 en marco al presupuesto participativo convocado por la Oficina de Planeamiento del Gobierno Regional, 3) Convenio de aprobación de proyecto financiado con fondos del Ministerio de Agricultura, Programa PNIA por el valor de S/. 260,000 soles para nuestros aliados de la Asociación de Agricultores de papa nativa de la comunidad campesina de Cochabamba. NCP brindó asistencia técnica en el diseño y elaboración de la propuesta ganadora. Asimismo. NCI obtuvo financiamiento de Andes Amazon Fund para apoyar actividades del proyecto CEPF brindando contrapartida para apoyo logístico en el proceso de identificación de pueblos indígenas IPIIO, apoyo con Especialista SIG para levantamiento cartográfico en el campo por un valor de US\$ 51,000 (Nov 2017 – Oct 2018). Asimismo, con fondos propios se esta apoyando actividades productivas con valor agregado.

1	Alrededor de 124,000 hectáreas de la propuesta de ACR Bosque Montano de Carpish son aprobadas por el SERNANP y fondos comprometidos para su gestión.	1.3	La máxima instancia del SERNANP aprueba el expediente para el establecimiento del Bosque Montano de Carpish.	No se logró culminar esta meta por los retrasos que generaron los retos descritos del proyecto. Sin embargo hemos logrado avanzar con la aprobación al 100% de la primera etapa del expediente y presentación de la segunda etapa del expediente al SERNANP. Consideramos que tenemos un avance del 70% hasta la aprobación final del expediente por parte del Consejo Directivo del SERNANP. El expediente elaborado incluye la definición del polígono por 75, 534.96 hectáreas y análisis de derechos reales de la propuesta de ACR Carpish, resguardando que no hay superposiciones ni conflictos y que se preservan los valores ecosistémicos del ACR.
2	Se cuenta con un Plan de Manejo aprobado por la instancia competente para la propuesta de ACR Bosque Montano de Carpish y el Gobierno Regional pone en marcha su ejecución con el apoyo de NCP.	2.1	Comité de Apoyo a la Gestión de la propuesta de ACR Carpish creado y funcionando para asegurar la gobernanza del ACR.	Se cuenta con un Comité de Apoyo a la Gestión (progestión) de la propuesta de ACR BMC, reconocido mediante Resolución Gerencial Regional N° 009-2017-GRH/GRRNGA de fecha 14 de Agosto 2017.
2	Se cuenta con un Plan de Manejo aprobado por la instancia competente para la propuesta de ACR Bosque Montano de Carpish y el Gobierno Regional pone en marcha su ejecución con el apoyo de NCP.	2.3	Programa de Control y Vigilancia comunal implementado conforme al plan de manejo.	Se cuenta con los comités de vigilancia comunal de las cuencas Chinchao, Jarahuasi y Derrepente, que articulan acciones para el cuidado y protección de sus territorios y del bosque montano de Carpish. Así como también, coordinan reuniones con el Gobierno Regional Huánuco para el levantamiento de información sobre los usos, aprovechamiento de recursos naturales e identificación de zonas críticas para realizar acciones de vigilancia en la zona. Los comités de vigilancia comunal se conforman en marco al proceso de construcción del programa de control y vigilancia y este último es parte del Plan de Manejo Adaptativo.
3	Dos Áreas de Conservación Privadas creadas	3.1	Aprobación comunal para la creación de	Se cuenta con la aprobación de la comunidad campesina Cochabamba para iniciar el proceso de reconocimiento del ACP Unchog, con un total de 909.55 hectáreas.

	con alrededor de 7,000 hectáreas de bosques en territorios comunales		dos ACP.	
3	Dos Áreas de Conservación Privadas creadas con alrededor de 7,000 hectáreas de bosques en territorios comunales	3.2	Ficha técnica para la creación del ACP Incacocha y ACP Cochabamba o Sogobamba culminado y presentado al SERNANP.	No se logró cumplir con este producto en los plazos establecidos. Para entregar la ficha técnica al SERNANP se debe contar con un polígono saneado y en el caso de la comunidad campesina Cochabamba, estamos a la espera de la respuesta oficial con los resultados de búsqueda catastral de la SUNARP. Una vez que tengamos una respuesta oficial (se espera a fines de Mayo), nuestros especialistas podrán rectificar el predio de la comunidad y obtener el polígono definitivo para continuar con el proceso. Sin embargo se ha avanzado con otros aspectos del expediente, teniendo un avance del 30%.
3	Dos Áreas de Conservación Privadas creadas con alrededor de 7,000 hectáreas de bosques en territorios comunales	3.3	Ficha técnica que crea el ACP Incacocha y ACP Cochabamba o Sogobamba aprobado por el Ministerio del Ambiente.	No se logró cumplir con este producto en los plazos establecidos.
4	Dos planes de manejo en las ACP Incacocha y Cochabamba o Sogobamba aprobados por el SERNANP e implementación de acciones de conservación inicial.	4.1	Comité de Gestión del ACP Incacocha y Comité de Gestión del ACP Cochabamba o Sogobamba establecidos y capacitados en manejo de ACPs.	Un Comité de Gestión capacitado en el manejo de la propuesta de ACP Unchog de la comunidad campesina Cochabamba.
4	Dos planes de manejo en las ACP Incacocha y Cochabamba o Sogobamba aprobados por el SERNANP e implementación	4.2	Planes de Manejo de dos ACP elaborados bajo los estándares del SERNANP.	No se cumplió con finalizar este producto en los plazos establecidos debido a retrasos en respuestas de los entes oficiales como SUNARP que nos permitirá definir el área de conservación y diseñar de forma participativa una zonificación apropiada para el manejo del área.

	de acciones de conservación inicial.			
4	Dos planes de manejo en las ACP Incacocha y Cochabamba o Sogobamba aprobados por el SERNANP e implementación de acciones de conservación inicial.	4.3	Acciones prioritarias de los Planes de Manejo son implementadas bajo el liderazgo de los Comités de Gestión en dos ACP.	No se cumplió con finalizar este producto en los plazos establecidos por el proyecto.
5	Manejo efectivo del proyecto para el cumplimiento de las políticas de salvaguardas sociales, indicadores de resultado y programación de actividades	5.1	La capacidad Institucional de Naturaleza y Cultura Perú es evaluada a través de la HSSC.	Se ha cumplido con la evaluación. Al término del proyecto se ha evaluado la capacidad de NCP mediante la HSSC, que se adjunta a este reporte.
5	Manejo efectivo del proyecto para el cumplimiento de las políticas de salvaguardas sociales, indicadores de resultado y programación de actividades	5.2	Elaboración de informe de avance y final técnico (cada 6 meses) y financiero (cada 3 meses).	Se ha cumplido con este producto, presentando en las fechas indicadas los informes (avance, final técnico y financiero).
5	Manejo efectivo del proyecto para el cumplimiento de las políticas de salvaguardas sociales, indicadores de resultado y	5.3	Cumplimiento con los requerimientos de monitoreo anual de impacto del proyecto sobre	Se ha realizado el monitoreo anual del impacto del proyecto, de acuerdo a los indicadores señalados en el proyecto.

	programación de actividades		indicadores a nivel portafolio y a nivel global de CEPF	
5	Manejo efectivo del proyecto para el cumplimiento de las políticas de salvaguardas sociales, indicadores de resultado y programación de actividades	5.4	Auditoria financiera preparada y enviado a CEPF.	Se ha llevado a cabo la auditoría financiera del proyecto.
5	Manejo efectivo del proyecto para el cumplimiento de las políticas de salvaguardas sociales, indicadores de resultado y programación de actividades	5.5	Cumplimiento de las políticas de salvaguarda social del CEPF monitoreadas y reportadas al CEPF	Durante todo el proyecto se ha cumplido con la política de salvaguarda social y reportado a CEPF. Siguiendo la metodología del Ministerio de Cultura, NCP ha realizado el levantamiento de información de pueblos indígenas u originarios en la zona del proyecto. Además, en todas las capacitaciones realizadas en las localidades siempre se ha informado de los mecanismos de quejas y proporcionado los teléfonos de contacto del personal de campo y Gobierno Regional Huánuco (Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental).
5	Manejo efectivo del proyecto para el cumplimiento de las políticas de salvaguardas sociales, indicadores de resultado y programación de actividades	5.6	Proceso de quejas de los beneficiarios y las partes interesadas se ha desarrollado y son monitoreadas y reportadas mensualmente	Durante el desarrollo del proyecto se ha recogido las dudas e interrogantes de los pobladores de las localidades del ámbito de influencia de la propuesta de ACR BMC, las cuales fueron absueltas por representantes del Gobierno y de NCP durante las reuniones/o talleres de información y capacitación.
2	Se cuenta con un Plan de Manejo aprobado por la instancia competente para la	2.2	Un Plan de Manejo elaborado y acuerdos de conservación establecidos	Un Plan de Manejo adaptativo preliminar que incluye el programa de vigilancia comunal de la propuesta de ACR BMC. Dicho documento ha sido presentado al Gobierno Regional Huánuco (Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental) para su respectiva revisión y observaciones; puesto que este ente regional será quien

	propuesta de ACR Bosque Montano de Carpish y el Gobierno Regional pone en marcha su ejecución con el apoyo de NCP.		con al menos 6 comunidades (sector Chinchao y Churubamba) . Aunque se trabajará con 11 comunidades para lograr acuerdos internos con todas.	asuma y lidere las actividades conforme a lo descrito en el plan de manejo adaptativo. Se tiene nueve (08) acuerdos de conservación: Nuevo de Antapucro, San Pedro de Carpish, Chinchao, Huanacaure, Tupac Amaru, Cochabamba, Challana y Cancejos.
--	--	--	---	--

Please describe and submit any tools, products, or methodologies that resulted from this project or contributed to the results.

Las herramientas, productos o metodologías generadas fueron:

- 1. Documento de primera etapa de aprobación del expediente técnico, incluyendo toda la justificación biológica, física, ecológica para proponer el establecimiento legal del ACR. Se adjunta también acta de reunión con el SERNANP respecto a la primera etapa.**
- 2. Documento de segunda etapa de aprobación del expediente técnico, incluyendo toda la documentación que sustenta el análisis de derechos reales y propuesta de polígono del ACR. Se adjunta también acta de reunión con el SERNANP respecto a la segunda etapa.**
- 3. Acta de los talleres informativos realizados con comunidades sobre: 1) acuerdos de conservación y estrategias para la mitigación del cambio climático, 2) el establecimiento de acuerdos de conservación para el manejo de recursos naturales, 3) las capacitaciones en funciones del comité de apoyo a la gestión, 3) las prácticas de agricultura sostenible, 4) la socialización e información de la propuesta de ACR BMC, 5) las capacitaciones de control y vigilancia, 6) la conformación del comité de apoyo a la gestión; 7) la elección de voluntarios para control y vigilancia comunal, 8) la validación de la zonificación de la propuesta de ACP Unchog, 9) la conformación del comité de gestión de la propuesta de ACP Unchog, 10) la capacitación a miembros del comité de gestión de la propuesta de ACP Unchog, 11) la conformación del comité de vigilancia comunal de la cuenca Chinchao y 12) la conformación del comité de vigilancia comunal de la comunidad campesina Patay Rondos. La realización de estos talleres se realizaron en presencia de la población de cada localidad, haciendo uso de materiales audiovisuales; así como explicando de manera sencilla los conceptos, procesos y beneficios de conservación en la vida de las comunidades.**

Lessons Learned

Describe any lessons learned during the design and implementation of the project, as well as any related to organizational development and capacity building.

Consider lessons that would inform:

- Project Design Process (*aspects of the project design that contributed to its success/shortcomings*)
- Project Implementation (*aspects of the project execution that contributed to its success/shortcomings*)
- Describe any other lessons learned relevant to the conservation community

Las lecciones aprendidas fueron:

1. La información oficial de predios en Peru debe ser verificada con salidas a campo. Para ello, se debe realizar el análisis de saneamiento físico y legal e incluir en el presupuesto del proyecto, fondos para trabajo SIG y salidas a campo para levantamiento de información y generación de mapas de cada iniciativa que se pretende conservar.
2. Incluir componente de comunicación estratégica en el diseño del proyecto a fin de realizar campañas de sensibilización a los actores locales (gobiernos locales, asociaciones civiles, organizaciones campesinas) en temas de conservación y gestión de áreas naturales protegidas.

Fortalecer los mecanismos de supervisión y monitoreo internos para identificar oportunamente cuellos de botella de los procesos y debilidades e implementar acciones inmediatas para superar riesgos del proyecto. Con la designación de Isaac Nuñez a cargo de la supervisión general del proyecto y la participación de personal senior de NCI Peru, incluyendo la Dirección Ejecutiva, logramos fortalecer nuestra estrategia de intervención y mejorar nuestros sistemas de monitoreo.

Sustainability / Replication

Summarize the success or challenges in ensuring the project will be sustained or replicated, including any unplanned activities that are likely to result in increased sustainability or replicability.

Al final del proyecto se consolidó el trabajo comunal en las principales comunidades de la zona. El Gobierno Regional se empoderó de la propuesta y los líderes distritales que se oponían hoy están a favor del ACR. Sin embargo, falta involucrar a centros poblados que no tienen derechos territoriales pero hacen uso del área y completar en un 30% el proceso de creación del ACR ante el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNANP). Para culminar la revisión del expediente por etapas ante el SERNANP se requiere de más presupuesto y tiempo para invertir en asistencia técnica y logística hasta la declaratoria del ACR y la completar la creación del ACP que ya cuenta con acuerdo comunal. En la segunda etapa del proyecto se va a fortalecer a los comités locales que participaran en la gestión de las áreas protegidas junto con el Gobierno asegurando la sostenibilidad del proyecto a largo plazo. Durante la ejecución de este proyecto se han superado los principales puntos críticos técnicos y cuellos de botella técnicos de tenencia de tierras. También estamos en proceso de realizar la consulta previa a las comunidades identificadas como parte del pueblo indígena Quechua. Este proceso se desarrollará en función a la Ley vigente. El Gobierno Regional está apoyando y facilitando el proceso regional, contando con más comunidades involucradas y menos oposición a la propuesta. Con estas variables a favor, la intervención será sostenible y se garantiza el éxito del Proyecto.

Safeguards

If not listed as a separate Project Component and described above, summarize the implementation of any required action related to social, environmental, or pest management safeguards

NCP ha implementado un política de salvaguarda socio ambiental y un sistemas de quejas, las cuales se han cumplido en todo momento, respetando los derechos de las personas y los derechos colectivos de las localidades.

Para salvaguardar los aspectos sociales, el proyecto ha realizado talleres informativos y de consulta sobre la propuesta del área protegida con las poblaciones de la zona del proyecto y se han excluido a aquellas poblaciones que no están favorables a la creación del área protegida del polígono final sin afectar los principales valores eco sistémico de la propuesta. Asimismo se ha trabajado de cerca con la Dirección de Agricultura y la Superintendencia de Registros Públicos para asegurar la no afectación a derechos de propiedad. Asimismo, personal del proyecto sostuvo reuniones de planificación y capacitación con el Ministerio de Cultura para recibir orientación y determinar el plan de trabajo para desarrollar el proceso de consulta previa con poblaciones originarias a fin de salvaguardar aspectos culturales y sociales en el ámbito del proyecto. Por recomendación de esta entidad se hizo el ingreso a estas localidades en pareja (hombre y mujer), además en todo el proceso se ha respetado las opiniones, dudas que manifestaban los pobladores.

El proyecto no afectó el medio ambiente. Por el contrario, se promovió acuerdos de conservación con comunidades locales para salvaguardar la conservación de los bosques y mitigar actividades que causan deforestación.

Additional Comments/Recommendations

Use this space to provide any further comments or recommendations in relation to your project or CEPF

Detalle de los anexos cargados al sistema de grants CEPF e incluidos en el link de Dropbox:
https://www.dropbox.com/sh/gu87vhh5i6booi5/AABHH3odF89jczZJBg_oGma?dl=0

COMPONENTE 1

Producto 1.1

- **ACTA APROBACIÓN PRIMERA ETAPA EXP.TÉCNICO**
- **ACTA EVALUACIÓN SEGUNDA ETAPA EXP.TÉCNICO**
- **Primera y segunda etapa Lima15-05-18**
- **Informe Segunda Etapa Expediente ACR BMC junio 2018**
- **IIPIO Julio 2018**

Producto 1.2

- **Acta de priorización de inversión**
- **Carta de entendimiento NCI**
- **Convenio asociación en participación PNIA SEM 20170009**
- **CONVENIO PNIA AGROMIKEN 2017**
- **PROYECTO PNIA**
- **Oficio de sostenibilidad financiera**

COMPONENTE 2

Producto 2.1

1. Acta de Conformación del Comité de Apoyo a la Gestión en el Caserío Tupac Amaru
2. Acta de Conformación del Comité de Apoyo a la Gestión en Caserío San Pedro de Carpish
3. Acta de Conformación del Comité de Apoyo a la Gestión en el Centro Poblado de Huanacaure
4. Lista de asistencia de Conformación del Comité de la Gestión en el Caserío San Pedro de Carpish
5. Acta de Taller de capacitación a los miembros del Comité de Apoyo a la Gestión en la Comunidad Campesina Cochabamba
6. Lista de asistencia de Conformación del Comité de Gestión a la Propuesta del ACR BMC en el Caserío Tupac Amaru
7. Acta de Conformación del Comité de Apoyo a la Gestión en el Caserío Mirador
8. Acta de Conformación del Comité de Apoyo a la Gestión en la Comunidad Campesina de Chinchao
9. Acta de Elección de Comité de Pro Gestión de la Propuesta de ACR BMC
10. ACTA CAPACITACIÓN DE FUNCIONES DEL COMITÉ DE APOYO A LA GESTIÓN
 - Acta Carpish 26-09-16
 - Acta Chinchao 15-10-16
 - Acta Huanacaure 16-10-16
 - Acta Tupac Amaru 24-11-16
11. informe de Pro Gestion 23-02-2018

Producto 2.2

2.2.1 ACTA DE ACUERDOS DE CONSERVACIÓN Y ESTRATEGIAS PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO

- Acta Cancejos 25-08-16
- Acta Challana 06-08-16
- Acta Chinchao 28-08-16
- Acta de Carpish 07-08-16
- Acta Huanacaure 21-08-16
- Acta Tupac Amaru 31-07-16

2.2.2 ACTA DE MANEJO DE RECURSOS NATURALES

- Acta Cancejos 01-09-16
- Acta Carpish 28-08-16
- Acta de Chinchao 17-09-16
- Acta Huanacaure 04-09-16
- Acta Tupac Amaru 18-09-16
- Acta Antapucro 21-08-16
- Acta Cochabamba 28-09-16

2.2.3 ACTA DE AGRICULTURA SOSTENIBLE

- Acta Chinchao 19-11-16
- Acta Huanacaure 20-11-16
- Acta Pedro de Carpish 23-10-16
- Acta Tupac Amaru 29-01-17

2.2.4 ACTA DE AGRICULTURA SALUDABLE

- Acta Antapucro 18-11-16

Producto 2.3.

1. Acta de Asamblea General de Control y Vigilancia en la CC Nuevo de Antapucro
2. Acta de Taller de Control y Vigilancia en el Caserío San Pedro de Carpish
3. Acta de Taller de Control y Vigilancia en el Caserío Tupac Amaru
4. Acta de Taller de Control y Vigilancia en la CC de Chinchao
5. Acta de Elección de Voluntarios para Control y Vigilancia de la Propuesta de ACR BMC en el Caserío San Pedro de Carpish
6. Acta de Elección de Voluntarios para el Control y Vigilancia en el Centro Poblado de Huanacaure
7. Lista de Asistencia Técnica de Patrullaje de al menos un Comité de Vigilancia Comunal en el Caserío San Pedro de Carpish
8. Acta de Elección de Voluntarios de Control y Vigilancia en la CC de Chinchao
9. Lista de Asistencia de Patrullaje del Comité de Vigilancia Comunal en el CP Huanacaure
10. Acta de conformación de Comité de Control y Vigilancia Comunal para la propuesta ACR BMC en la CC Cochabamba
11. Conformación del comité de Control y Vigilancia Comunal para la propuesta de ACR BMC en el Caserío Challana
12. Conformación del Comité de Control y Vigilancia comunal del ACR BMC en el Caserío Santa Rufina
13. Conformación del comité de Control y Vigilancia Comunal para la propuesta de ACR BMC en el Caserío Tupac Amaru
14. Conformación del comité de Control y Vigilancia Comunal para la propuesta de ACR BMC en el Caserío Mirador
15. Conformación del comité de Control y Vigilancia Comunal para la propuesta de ACR BMC en el Caserío San Pedro de Carpish
16. Conformación del Comité de Control y Vigilancia Comunal en el Caserío San Pedro de Carpish CUENCA CHINCHAO
17. Acta de Conformación de Comité de Vigilancia Comunal para la Propuesta de ACR BMC en la CC.CC. Patay Rondos Anexo Jatun Patay
18. Acta de Conformación de Comité de Vigilancia Comunal para la Propuesta de ACR BMC en la CC.CC. Patay Rondos (centro).
19. Acta de Conformación de Comité de Vigilancia Comunal para la Propuesta de ACR BMC en la CC.CC. Patay Rondos Anexo Purá-Cutash
20. Acta de Conformación de Comité de Vigilancia Comunal para la Propuesta de ACR BMC en la Cuenca del Jarahuasi
21. Acta de Elección de Voluntarios para Control y Vigilancia de la Propuesta de ACR BMC en el C.P Santa Rosa de Quives

COMPONENTE 3

Producto 3.1

1. Acta de No Aceptación de la Propuesta de ACP Sogobamba
2. Lista de Asistencia de Reforzamiento de la Propuesta ACP Unchog
3. Acta de Asamblea General de Cochabamba 25-02-18 Producto 3.2

3.2.1. Acta de Socialización y Validación de la Zonificación de la Propuesta de ACP Unchog en la CC Cochabamba

COMPONENTE 4

Plan de Manejo Adaptativo

Producto 4.1

- 1. Taller de Conformación a los miembros del Comité de Apoyo a la Gestión de la Propuesta de ACP Unchog en la CC Cochabamba**
- 2. Acta de Capacitación del Comité de Apoyo a la Gestión de la propuesta de ACP Unchog en la CC Cochabamba**

Producto 4.3.

- 1. Lista de asistencia de Capacitación en Agricultura Sostenible en la CC Cochabamba**

PROCESO DE SOCIALIZACIÓN E INFORMACIÓN EN LAS LOCALIDADES EN LA PROPUESTA DE ACR BMC

1. ACTAS DE SOCIALIZACIÓN E INFORMACIÓN

- 1. Acta de Asamblea General de Socialización de ACR BMC en Huanacaure**
- 2. Acta de Asamblea General de Socialización de ACR BMC en Chinchao**
- 3. Acta de Socialización de la propuesta de ACR BMC en Utao**
- 4. Acta de Asamblea General de Socialización de ACR BMC en Leon Pampa**
- 5. Acta de Asamblea General de Socialización de ACR BMC en Utao**
- 6. Acta de Asamblea General de Socialización de ACR BMC con autoridades en Patay Rondos**
- 7. Acta de Asamblea General de Socialización de ACR BMC en Patay Rondos**
- 8. Lista de Asistencia de la Socialización de ACR BMC en Chagllapampa**
- 9. Acta de Asamblea General de Socialización de ACR BMC en San Lorenzo de Chincay**
- 10. Lista de Asistencia de la Socialización de ACR BMC en San Carlos de Derrepente**
- 11. Acta de Socialización de ACR BMC en Santa Rosa de Quives**
- 12. Acta de Asamblea General de Socialización de ACR BMC en La Merced de Purísima**
- 13. Lista de Asistencia de la Socialización de ACR BMC en San Juan de Cayumba Alta**
- 14. Acta de Asamblea General de Socialización de ACR BMC en Santa Rufina**
- 15. Acta de Reunión Extraordinaria sobre ACR BMC en Pueblo Libre de Mayobamba**
- 16. Acta de Socialización en Sogobamba**
- 17. Cerro Verde 26-11-17**
- 18. Acta San Carlos 20-03-18**

2. ACTAS DE CONSENTIMIENTO

- 1. Acta de consentimiento Patay Rondos**
- 2. Acta de consentimiento Santa Rosa de Quives**

3. POLÍTICAS, LEYES Y REGLAMENTOS

- 1. OR ACR BMC N°0472016-CR-GRH**
- 2. OR N° 098-2014-CR-GRH**
- 3. OR N°72-2017-GRHCO-Aprobación_GRH_ZEE**
- 4. RGR 002-2018-GRH-GRRNGA**
- 5. RGR 004-2018-GRH-GRRNGA**
- 6. RGR 009-2017 GRH-GRRNGA**

FOTOS

AUDITORIA FINANCIERA DEL PROYECTO CEPF 66120

Additional Funding

Provide details of any additional funding that supported this project and any funding secured for the project, organization, or the region, as a result of CEPF investment

Total additional funding (US\$)

\$178,712.00

Type of funding

Please provide a breakdown of additional funding (counterpart funding and in-kind) by source, categorizing each contribution into one of the following categories:

- A Project Co-Financing (other donors or your organization contribute to the direct costs of this project)*
- B Grantee and Partner Leveraging (other donors contribute to your organization or a partner organization as a direct result of successes with this CEPF funded project)*
- C Regional/Portfolio Leveraging (other donors make large investments in a region because of CEPF investment or successes related to this project)*

A Project Co-financing:

Naturaleza y Cultura Peru: \$9,312 (Carpish project expenses not paid by CEPF).

Nature and Culture International: \$15,000 (estimated cost of senior staff time in the CEPF project not paid by CEPF)

B Grantee and Partner Leveraging:

Grants AAF 2016-2018 for Carpish US\$ 87,400 (ending Oct 2018)

Office of Natural Resources of the Huanuco Government counterpart in staff time and office space, equipment, facilities: US\$ 10,300 (estimate: \$6,300 counterpart budget and \$4,000 estimated staff time during the CEPF project period)

C: Regional/Portfolio:

US\$ 56,700 (in execution, until 2019) Grant from PNIA Ministry of Agriculture to partner communities in Carpish

Information Sharing and CEPF Policy

CEPF is committed to transparent operations and to helping civil society groups share experiences, lessons learned, and results. Final project completion reports are made available on our Web site, www.cepf.net, and publicized in our newsletter and other communications.

1. Please include your full contact details (Name, Organization, Mailing address, Telephone number, E-mail address) below

Silvia Usuriaga, Naturaleza y Cultura, teléfono móvil: 858 259 0374, correo electrónico: susuriaga@natureandculture.org

